

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 1 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: PH-UP

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Agricultura. Uso profesional.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **AGROQUÍMICA CODIAGRO S.C.V.L.**
Dirección: POL. IND. CASSETA BLANCA C/ ALBOCÁCER
Población: VALL D'ALBA
Provincia: CASTELLÓN
Teléfono: 964280126
Fax: 964284928
E-mail: codiagro@codiagro.com
Web: www.codiagro.com

1.4 Teléfono de emergencia: 964280126 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1A : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

STOT SE 3 : Puede irritar las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Frases P:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

Contiene: carbonato de potasio

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

-Continúa en la página siguiente.-

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 2 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. CAS: 584-08-7 N. CE: 209-529-3 N. registro: 01-2119532646-36-XXXX	carbonato de potasio	20 - 50 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - STOT SE 3, H335	-
N. Índice: 011-002-00-6 N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 N. registro: 01-2119457892-27-XXXX	[1] hidróxido de sodio	0 - 0.1 %	Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: $C \geq 5\%$ Skin Corr. 1B, H314: $2\% \leq C < 5\%$ Skin Irrit. 2, H315: $0,5\% \leq C < 2\%$ Eye Irrit. 2, H319: $0,5\% \leq C < 2\%$

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente. En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 3 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

Producto fertilizante aplicación vía suelo. Ver las indicaciones de la etiqueta

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
hidróxido de sodio	1310-73-2	España [1]	Ocho horas		
			Corto plazo		2

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2016.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
--------	-----------	------	-------

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 4 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

hidróxido de sodio N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %		
Usos:	Agricultura. Uso profesional.		
Protección respiratoria:			
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.		
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.		
Normas CEN:	EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.		

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4

Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 5 de 14

Fecha de impresión: 17/04/2018

Observaciones:	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.
EPI:	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345
Mantenimiento:	Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.
Observaciones:	El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido

Color: incoloro

Olor: N.D./N.A.

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: 13

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: N.D./N.A.

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 1.5 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 6 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar el contacto con ácidos.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración; Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.



12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3266

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 3266, LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO), 8, GE III, (E)

IMDG: UN 3266, LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO), 8, GE/E III

ICAO: UN 3266, LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE HIDRÓXIDO DE SODIO), 8, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B

Actuar según el punto 6.

Grupo de segregación del Código IMDG: 18 Álcalis

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 8 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Códigos de clasificación:

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Secciones modificadas respecto a la versión anterior:
1,2,3,8,14,16

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR:	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
DREL:	Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL:	Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EPI:	Equipo de protección personal.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO:	Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
RID:	Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

Sección 1. Título del escenario de exposición

Escenario de exposición 2: Uso final industrial y profesional de productos sólidos y líquidos que contienen carbonato de potasio

Descripción genérica del escenario de exposición

Este escenario de exposición abarca los usos de carbonato de potasio sólido o líquido en los siguientes sectores : en agricultura, la silvicultura, la pesca, la minería, las industrias de alta mar, la fabricación de productos alimenticios, tejidos, cuero, pieles y otros productos minerales no metálicos, artes gráficas y reproducción de soportes grabados, la construcción y las obras de construcción, así como los usos profesionales en el dominio público (administración, educación, entretenimiento, servicios, artesanos)

El uso del carbonato de potasio se lleva a cabo en los siguientes entornos: uso en proceso cerrado sin que exista probabilidad de exposición, proceso continuo cerrado con exposición ocasional controlada, proceso cerrado por lotes (síntesis o formulación), procesos por lotes y otros (síntesis) donde surge la posibilidad de exposición, proceso de mezcla o combinación de los procesos por lotes para la formulación de los preparados y artículos (multietapas y/o contacto significativo), las operaciones de calandrado, así

-Continúa en la página siguiente.-



como la pulverización industrial y no industrial. Las actividades consisten en : la transferencia de carbonato de potasio o preparaciones (carga y descarga) de /a los recipientes /contenedores grandes en las instalaciones no habilitadas, la transferencia de carbonato de potasio o de preparaciones (carga y descarga) de/a los recipientes/contenedores grandes en las instalaciones habilitadas ,la transferencia de carbonato de potasio o preparados en un recipiente pequeño (línea de llenado habilitada ,incluyendo el pesado), la aplicación con rodillo o borchas, el tratamiento de los artículos por inmersión y vertido, la producción de preparados o de artículos en comprimidos, compresión ,extrusión ,peletización, el uso como reactivo de laboratorio, mezcla manual con contacto profundo y solo EPIs disponibles ,la manipulación de baja energía del carbonato de potasio incluido en los materiales y/o artículos ,operaciones potencialmente cerradas de tratamiento con carbonato de potasio a temperatura elevada ,operaciones abiertas de tratamiento y de transferencia con carbonato de potasio a temperaturas elevadas, alta energía (mecánica) de para el desarrollo del carbonato de potasio asociado a los materiales y/o artículos . La exposición a los trabajadores por PC Y AC no es aplicable para este ES.

Sección 2. Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos

Descripción de las actividades, procesos y condiciones operacionales incluidos en el escenario de exposición

Las principales actividades incluidas en este escenario son el uso de productos sólidos o líquidos artículos que contienen carbonato de potasio para la fertilización de las zonas comunitarias (parques ,jardines públicos ,campos deportivos ,campos de golf), para aplicaciones de efecto invernadero (como aspersión foliar, extendido en superficie, riego), la aspersión foliar en campo abierto, la siembra de las semillas cubiertas de fertilizantes (incluidos los recubrimientos de la superficie de las semillas, para fines alcalinizantes en la industria del cacao ,la regulación de pH para la producción de levadura ,la fabricación de abonos minerales sólidos, para el uso en los preparativos de la construcción, durante los procesos de vidrio (incluido el transporte por lotes para horno, el transporte de materias primas, dosificación de pesaje, mezclado y lotes de llenado al tanque, así como el tratamiento de humos), por el uso o en los detergentes, decapantes para pinturas, descalcificación (peeling)químico ,decapado, para finalidades de valoración y la extracción y el uso como regulador de pH, para naturalizar y/o como agente de tratamiento de aguas, para la aplicación ,recepción y almacenamiento de productos químicos de impresión, así como para el uso como anticongelante y producto de deshielo en la forma de gránulos o polvo .

Medidas de gestión de riesgos relacionadas con los trabajadores profesionales e industriales

Las medidas de gestión de riesgos relacionadas con los trabajadores que manipulan carbonato de potasio se resumen en la tabla 4. Se hace una distinción entre las medidas que son requeridas u obligatorias y las medidas que indican las buenas prácticas. Los requisitos específicos se aplican a los procesos industriales descritos por PROCs 7 y 21-24, así como a los procesos descritos por profesionales PROCs 4-6, 11, 14, 16, 21, y 23-24 .Estos requisitos se presentan en el cuadro 5 por indicación de los factores determinantes de gestión de riesgo, que necesitan por lo menos ser cumplidos a menos que los resultados de las mediciones de trabajo permiten que las medidas sean menos estrictas.

El carbonato de potasio es irritante para la piel, ojos y sistema respiratorio, las medidas de gestión de riesgos para la salud humana deben centrarse en la prevención de la exposición, por ejemplo por el polvo o la formación de aerosoles de la sustancia . Por esta razón, deben ser utilizados preferentemente los sistemas automatizados y cerrados. Debido a las propiedades irritantes para la piel y la fuerte naturaleza irritante para el ojo, una protección adecuada para los ojos y la piel es necesaria durante la manipulación de esta sustancia. La protección respiratoria es necesaria cuando se puede formar polvo o aerosoles de carbonato de potasio.

Tabla 4: Medidas generales de gestión de riesgos relacionadas con la manipulación del carbonato de potasio por parte de los trabajadores

Tipo de información	Datos del campo	Explicación
contención y trabajo con buenas prácticas requeridos	Buena práctica: sustituir, donde sea apropiado ,los procesos manuales por procesos automatizados y/o cerrados, esto evitaría la niebla irritante y las posibles salpicaduras (UE RRV, 2008) Utilizar sistemas cerrados o revestimiento de	Parcialmente basado en el EU RRS(2008) PARA NaOH

PH-UP
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
 (de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 10 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

	<p>contenedores abiertos (por ejemplo, pantallas) (buenas prácticas)</p> <p>Transporte a través de canalizaciones, llenado y vaciado del barril (barril técnico) con los sistemas automáticos (bombas de succión, etc) (buenas prácticas)</p> <p>El uso de pinzas , los brazos agarre con mangos largos con el uso manual "para evitar el contacto directo y la exposición por salpicaduras (no trabajar por encima de la cabeza)" (BUENAS PRACTICAS)</p>	
<p>Ventilación por extracción local de aire requerida , más buenas prácticas de trabajo</p>	<p>No se requiere ventilación por extracción local de aire con buenas prácticas</p>	<p>Para mejorar la calidad del aire y evitar la irritación potencial de las vías respiratorias en las zonas de trabajo</p>
<p>Ventilación general</p>	<p>La ventilación general es una buena práctica a menos que se disponga de ventilación por extracción local de aire</p>	<p>Para mejorar la calidad del aire y evitar la irritación potencial de las vías respiratorias en las zonas de trabajo</p>
<p>Equipo de protección individual (EPI) requerido bajo condiciones de trabajo regulares</p>	<p>Protección respiratoria: en caso de formación de polvo o de aerosoles: uso de protección respiratoria con filtro aprobado (P2) (requerido)</p> <p>Protección de las manos: guantes protectores impermeables resistentes a sustancias químicas (requerido)</p> <p>material: butil-caucho, PVC, policloropreno con forro de latex natural, espesor del material: 0,5 mm, tiempo de penetración > 480 min</p> <p>materiales: caucho nitrilo, caucho fluorado, espesor del material : 0,35-0,4 mm, tiempo de penetración > 480 min-</p> <p>Protección de los ojos: gafas resistentes a sustancias químicas deben ser usadas. Si las salpicaduras son probables, use gafas de seguridad debidamente ajustadas , pantalla facial (requerido)</p> <p>Usar ropa protectora adecuada, delantales , escudo y trajes , si las salpicaduras son probables, vestir: botas de goma o de plástico (requerido)</p>	
<p>Otras medidas de gestión de riesgos relacionadas con los trabajadores. Por ejemplo: los sistemas particulares de capacitación, monitorización y sistemas de información o de auditoría, orientación específica de</p>	<p>Se requieren las siguientes medidas (de EU RRS 2008)</p> <p>Los trabajadores en los procesos/áreas de riesgo identificados deben ser formados a) para evitar trabajar sin protección respiratoria, y b) para entender las propiedades corrosivas y, sobre todo, los efectos respiratorios por inhalación de hidróxido de sodio y</p>	



control.	c) seguir los procedimientos más seguros establecidos por la empresa /empresario (EU RRS, 2008) La empresa también tiene que cerciorarse de que los EPIs requeridos están disponibles y se utilizan las instrucciones	
----------	--	--

Requerimientos específicos para PROCs 4-7,11,14,16 y 21-24

Basándose en los resultados de la estimación de la exposición de ECETOC TRA, los PROCs 4-7, 11, 14, 16 y 21-24 se requieren medidas específicas de gestión de riesgos durante la manipulación de carbonato de potasio. La siguiente tabla muestra los factores determinantes de gestión de riesgos aplicables que necesitan cumplir por lo menos la aplicación de uno o la combinación de dos o más medidas de gestión de riesgos (los ejemplos de cálculo se dan más abajo). Tenga en cuenta que las medidas generales de gestión de riesgos en la tabla 4 también se aplican a estos PROCs. En el caso de los factores determinantes dados ya se hayan alcanzado mediante la aplicación de las medidas generales de gestión de riesgos establecidas, no se necesitarán más RMM para el respectivo PROC(s)

CARBONATO DE POTASIO

Tabla 5. Factores determinantes de gestión de riesgos

Categoría de proceso	Factor determinante para el uso industrial - líquido K ₂ CO ₃ (K ₂ CO ₃ , sólido, exposición al polvo baja)	Factor determinante para el uso profesional-líquido K ₂ CO ₃ (K ₂ CO ₃ , sólido, exposición al polvo baja)
PROC 4-6	-----	N/A (0,99)
PROC 7	0,0017 (0,99)	N/A (N/A)
PROC 11	N/A (N/A)	0,0017 (0,99)
PROC 14	-----	N/A (0,99)
PROC 16	-----	N/A (0,2)
PROC 21	N/A (0,99)	N/A (0,33)
PROC 22 (peor caso)	N/A (0,1)	N/A (N/A)
PROC 23-24 (peor caso)	N/A (0,1)	N/A (0,05)

Tabla 6. Factores de reducción de riesgos

Medida de gestión de riesgo	Datos del campo	Factor de reducción del riesgo
Restricciones del trabajo	1-4 horas	0,6
	0,25-1 horas	0,2
	< 0,25 horas	0,1
concentración (solo mezclas)	5-25%	0,6
	1-5%	0,2
	< 1	0,1
ventilación por extracción local de aire (LEV)	Eficiencia (por lo general entre 80 y 95 %)	ejemplos: 0,2 (eficiencia =80%) 0,1 (Eficiencia=90%) 0,05 (eficiencia =95%)
equipo de protección respiratoria	Eficiencia (por lo general entre 90 y 95%)	ejemplos:



Basado en valores por defecto de ECETOC

Ejemplo para el cálculo del factor de reducción del riesgo total para verificar si se cumple el factor determinante RMM:

Factor determinante de gestión de riesgos dado: 0,005

RMM destinadas a ser aplicadas:

Restricción de trabajo: reducción de la duración total de la actividad por turno de 8 horas a < 0,25 h. (factor de reducción de riesgos : 0,1)

El uso de equipos de protección respiratoria con una eficacia del 95% (factor de reducción de riesgo: 0,05)

Calculo del factor de reducción del riesgo total: $0,1 \text{ (restricción de trabajo)} \times 0,05 \text{ (RPE)} = 0,005$

El factor de reducción del riesgo total de 0,005 no excede el factor determinante de gestión de riesgos dado de 0,005, por esto las medidas de gestión aplicadas cumplen con los requisitos para la manipulación segura.

Tenga en cuenta que una combinación de por ejemplo, rango de concentración 1-5% (factor de reducción del riesgo de 0,2) y el uso de ventilación por extracción local de aire con una eficiencia del 95% (factor de reducción del riesgo de 0,05) no será suficiente para asegurar un manejo seguro ya que $0,2 \times 0,05$ es igual a 0,01 y por lo tanto supera el factor determinante de gestión de riesgos dado para este ejemplo

Medidas de gestión de riesgos relacionadas con el medio ambiente

Las medidas de gestión de riesgos relacionadas con el medio ambiente pretenden evitar la descarga de soluciones de carbonato de potasio en las aguas residuales municipales o en las aguas superficiales, ya que dichos vertidos causan importantes y no deseados cambios en el pH. Es necesario el control adecuado del valor de pH durante la introducción en aguas abiertas. En general, los residuos deben hacerse de tal manera que el cambio de pH en el rango de 6,5 a 8,5. Esto también se refleja en la descripción de las pruebas estándar de la OCDE con los organismos acuáticos. En casos excepcionales, las condiciones locales a veces pueden requerir medidas específicas, por lo general de acuerdo con las autoridades locales. La descarga indirecta, i.e. la descarga a los sistemas de alcantarillado requiere generalmente que las aguas residuales estén en el rango de pH 6.5-9.5

Medidas relativas a los residuos

Los residuos líquidos de carbonato de potasio deben ser reutilizados o descargados en las aguas residuales industriales y neutralizados si es necesario. (cfr RMM relacionados con el medio ambiente). La deposición o la aplicación de carbonato de potasio sólido no deben alterar los rangos de pH prevalentes en el suelo. El impacto respectivo por las emisiones al medio ambiente, por ejemplo, de aguas pluviales también debe cumplir con los requisitos legales y/o requisitos mencionados anteriormente.

Sección 3. Estimación de la exposición

3.1.- Salud (exposición de los trabajadores)

No se espera que el carbonato de potasio esté disponible sistémicamente en el cuerpo bajo condiciones normales de uso. Por lo tanto los efectos sistémicos del carbonato de potasio después de la exposición dérmica o inhalación no se espera que se produzcan, así que no se realiza una evaluación cuantitativa y de toxicidad sistémica.

Por otra parte, la ausencia de toxicidad sistémica intrínseca del carbonato de potasio generalmente se da por sentada, demostrada por su uso seguro de larga duración en los alimentos y los productos farmacéuticos y su estatus GRAS (generalmente reconocida como segura) en los EEUU. De acuerdo con la directiva N°95/2 /CE del parlamento europeo y del consejo, el carbonato de potasio (E501) i) se puede agregar a casi todos los productos.-incluidos los alimentos para bebés y niños-en virtud del principio quantum satis. Esto significa que ningún nivel máximo se especifica. Sin embargo, el carbonato de potasio se debe utilizar de acuerdo con buenas prácticas de fabricación, a un nivel no superior al necesario para conseguir el efecto deseado. También de acuerdo con el JECFA (comité Mixto FAO/OMS DE expertos en aditivos alimentarios) el carbonato de potasio E501 (i) tiene la evaluación ADI "no limitada" y por lo tanto puede ser utilizado en los productos alimenticios, sin más limitaciones que las prácticas actuales de fabricación (especificación Codex alimentarius INS n° 501 (i)).

El carbonato de potasio se clasifica como una sustancia irritante para los ojos y la piel. Como no se pueden derivar descriptores fiables



de dosis de irritación local de los datos disponibles, no se llevó a cabo ninguna evaluación cuantitativa sobre los efectos en la piel y los ojos. se ha realizado una evaluación cuantitativa para la exposición a largo plazo. -efectos locales de inhalación.

Datos modelados

El peor caso de exposición a la inhalación de vapores o aerosoles (PROC7 Y 11) se estima por ECETOC TRA y es de 100 ppm (575,8 mg/m³) en el supuesto de carbonato de potasio líquido con la presión de vapor muy baja, duración de la exposición de más de 4 horas/día y sin ventilación por extracción local de aire o protección respiratoria. El mismo proceso (PROC 7 y 11) se estima por ECETOC a 0,17 ppm (1 mg/m³) de carbonato de potasio sólido (e.g. uso de polvos) y por lo tanto se encuentra muy por debajo del DNEL de inhalación de 10 mg/m³.

Exposición indirecta de los seres humanos a través del medio ambiente (oral)

La exposición indirecta a los seres humanos, por ejemplo, mediante la ingestión de agua potable, no es relevante para el carbonato de potasio. Cualquier posibilidad de exposición al carbonato de potasio debido a emisiones al medio ambiente solo tiene relevancia a escala local. Cualquier posible efecto del pH de las emisiones locales será neutralizado por la capacidad tampón natural de las aguas receptoras. Por lo tanto, la exposición indirecta de los seres humanos a través del medio (oral) no es relevante en el caso de carbonato de potasio.

3.2.- Medio ambiente

El carbonato de potasio se disuelve rápidamente, disociándose cuando se libera al agua. La evaluación de la exposición del medio ambiente para el carbonato de potasio sólido es, en consecuencia, la misma que para el carbonato de potasio líquido (véase ES1)

Sección 4.- Guía para el UI para evaluar si trabaja dentro del límite fijado por el ES (Escenario de exposición)

El UI trabaja dentro de los límites establecidos por el ES, si bien las medidas de gestión de riesgos propuestas, descritas anteriormente, se cumplen o el usuario intermedio puede demostrar por sí mismo que sus condiciones operativas y sus medidas de gestión de riesgos establecidas son adecuadas. Esto se tiene que hacer mostrando que la exposición cutánea y la inhalación están limitadas a un nivel por debajo del respectivo DNEL (dado que los procesos y actividades están cubiertos por los PROC enumerados anteriormente) como se indica a continuación. Si no hay datos de medición disponibles el UI puede hacer uso de una herramienta de escala adecuada, como el modelo ECETOC TRA. El peor caso de exposición por inhalación al vapor o a los aerosoles (PROCs 7 y 11) se estima con ECETOC TRA.

Nota importante: Al demostrar un uso seguro cuando se comparan las estimaciones de exposición con el DNEL a largo plazo, el DNEL agudo queda también cubierto (según la guía R14, los niveles de exposición aguda pueden obtenerse multiplicando las estimaciones de exposición a largo plazo por un factor de 2)

Sección 1.- Título del escenario de la exposición

Escenario de exposición 3: Uso de los consumidores del carbonato de potasio en forma de preparados sólidos o líquidos y artículos (uso privado/doméstico)

Descripción genérica del escenario de exposición

Este escenario abarca el uso por parte de los consumidores de productos anti-congelantes y de deshielo, desinfectantes, recubrimientos y pinturas, disolventes, productos para eliminar la pintura, fertilizantes, tinta y tóner, productos fitosanitarios, productos químicos de fotos, productos de limpieza (incluidos los disolventes y otros productos), así como artículos de piedra, yeso, cemento, vidrio, cerámica metal, papel, caucho, artículos de madera y plástico

Sección 2.- Condiciones de operación y medidas de gestión de riesgos

Descripción de las actividades, procesos y condiciones operacionales incluidos en el escenario de exposición

En base a la información proporcionada por la industria, menos del 12% de la producción de carbonato de potasio se aplica en actividades con exposición incontrolada y entra en productos de consumo, es decir, aproximadamente 2,25% suministrado en forma de polvo y alrededor de 9,6% suministrado en forma de gránulos que contienen carbonato de potasio a través de la producción de vidrio y productos de pulido mecánico químico. Sin embargo, la industria estima que el uso de gránulos por parte de los consumidores no sobrepasa el 2% de la producción total (DMT) y que el uso de polvo de carbonato de potasio por los consumidores es muy poco probable. Las cantidades utilizadas van a interactuar con otros ingredientes en las reacciones ácido-base y por lo tanto prácticamente no queda carbonato de potasio en el producto de consumo final. Sin embargo, algunos productos de limpieza pueden contener hasta un 40% de

PH-UP

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 4
Fecha de revisión: 17/04/2018

Página 14 de 14
Fecha de impresión: 17/04/2018

carbonato de potasio (foto-químicos), que, sin embargo, se diluyen por el consumidor hasta el 3% antes de su uso. Los polvos de lavado regulares o líquidos contienen hasta 9,6% de carbonato de potasio, los limpiadores de baño se espera que contengan un 0,025% y los limpiadores de superficies (líquido, polvo, gel solo, aerosol solo) contienen hasta un 5% en el producto formulado. Los limpiadores de gérmenes y otros desinfectantes contienen un máximo del 0,15% de carbonato de potasio. Sin embargo, dado que el riesgo de exposición nociva a carbonato de potasio debe tenerse en cuenta durante el diseño del producto mediante el ajuste de pH entre 5 y 8 en productos de consumo (ver detalles más abajo), no se esperan efectos sobre la salud para cualquier uso de consumo del carbonato de potasio.

Medidas de gestión de riesgos relacionados con los consumidores

Las medidas de gestión de riesgos relacionadas con los consumidores están relacionadas principalmente con la prevención de accidentes.

Medidas relacionadas con el diseño del producto

- 1.- Ya que el riesgo del carbonato de potasio para el hombre es provocado por el Ph solamente, todos los productos de consumo deben ser diseñados de manera que el pH esté entre pH 5-8 en el propio producto y en caso de uso donde la exposición se puede esperar.
- 2.- Para productos de consumo en los cuales el rango de pH de 5-8 no se mantiene, deben mantenerse las siguientes medidas relacionadas con el diseño de los productos.
 - . Todos los productos de consumo deben estar diseñados de manera que la exposición por inhalación de aerosoles y el polvo se inhiba (ver también medidas de gestión de riesgos de la viscosidad recomendadas)
 - . Se requiere el uso de etiquetado resistente del paquete para evitar su auto-daño y pérdida de la integridad de la etiqueta, bajo un uso y almacenamiento normal del producto. La falta de calidad del paquete provoca la pérdida física de la información sobre los peligros y las instrucciones de uso.
 - . Se requiere que los productos químicos del hogar con un contenido de carbonato de potasio en concentraciones superiores a 3% que pueden ser accesibles a los niños, deben estar provistos de un cierre de seguridad a prueba de niños (en la actualidad se aplica) y una advertencia táctil de peligro (Adaptación al progreso técnico de la directiva 1999/45/EC, anexo IV, parte A y el artículo 15(2) de la directiva 67/548 en el caso de, respectivamente, preparados peligrosos y las sustancias de uso doméstico). Esto evitaría los accidentes de los niños y otros grupos vulnerables de la sociedad.
 - . Se requiere que las instrucciones de uso adecuadas, y la información del producto sean siempre proporcionadas a los consumidores. Esto puede reducir claramente el riesgo de un mal uso. Para reducir el número de accidentes, se recomienda utilizar estos productos en ausencia de los niños u otros grupos vulnerables. Para evitar el uso indebido de carbonato de potasio, las instrucciones de uso deben contener una advertencia en contra de mezclas peligrosas.
 - . Se recomienda distribuir sólo en preparados muy viscosos.
 - . Se recomienda distribuir sólo en pequeñas cantidades.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.